

Liberar las migraciones: la contribución de Abdelmalek Sayad a una epistemología migrante-céntrica

Freeing Migration: The Contribution of Abdelmalek Sayad to a Migrant-Centric Epistemology

Gennaro Avallone¹ y Yoan Molinero Gerbeau²

RESUMEN

La categoría de migrante está directamente vinculada a la génesis del Estado como unidad política predominante en el mundo. Este hecho es debido a que, tal como señaló Abdelmalek Sayad (2008, 2010a), sin Estado no habría migrantes, pues estos existen como categoría política, en tanto que esta se refiere a los nacionales de un Estado que penetran las fronteras de otros para establecerse (temporal o permanentemente) en él. Esta vinculación funcional e histórica ha tenido un impacto decisivo a nivel epistemológico en la disciplina de los estudios migratorios, donde los paradigmas hegemónicos han utilizado categorías de análisis que no solo han reproducido el marco estatal, sino que han replicado principios como el de la colonialidad, orientados a legitimar su control sobre esta población. El objetivo de este artículo es proponer un marco analítico de las migraciones que siguiendo los postulados de Sayad (2010a) y Fanon (2009), rompa con la hegemonía estatal en la definición de la movilidad humana para señalar la posibilidad de construir análisis, que en contraposición a los predominantes enfoques Estado-céntricos, partan de una epistemología migrante-céntrica.

Palabras clave: 1. Abdelmalek Sayad, 2. etnocentrismo, 3. Frantz Fanon, 4. pensamiento de Estado, 5. racismo epistémico.

ABSTRACT

The migrant category is linked to the origin of the State as the predominant political unit in the world. This is because, as Abdelmalek Sayad (2008, 2010a) pointed out, without a State, there would be no migrants, as they exist as a political category, referring to the nationals of a State who cross the borders to settle (temporarily or permanently). This functional and historical connection has had a decisive impact at the epistemological level on the discipline of migration studies, where hegemonic paradigms have used analysis categories that not only reproduced the state framework, but have replicated principles such as coloniality, aimed at legitimizing their control over this population. The objective of this article is to propose an analytical framework on migrations that, following Sayad's (2010a) and Fanon's (2009) postulates, breaks with state hegemony in the definition of human mobility to point out the possibility of constructing analyses, which in contrast to the predominant State-centric approaches, start from a migrant-centric epistemology.

Keywords: 1. Abdelmalek Sayad, 2. ethnocentrism, 3. Frantz Fanon, 4. State thought, 5. epistemic racism.

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2019

Fecha de aceptación: 02 de junio de 2020

Publicación en línea: 30 de abril de 2021

¹ Università di Salerno, Italia, Dipartimento di Studi Politici e Sociali, gavallone@unisa.it, <https://orcid.org/0000-0003-0602-388X>

² Instituto de Economía, Geografía y Demografía (IEGD), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), yoan.molinero@cchs.csic.es, <https://orcid.org/0000-0002-9808-1106>



INTRODUCCIÓN

Históricamente, los paradigmas predominantes en la disciplina de los estudios migratorios se han caracterizado por replicar tanto la lógica del pensamiento de Estado como el principio de colonialidad. Ello implica que, por un lado, las características de las migraciones internacionales empleadas por dichas teorías hayan sido definidas por los Estados. Lo anterior en el sentido de que son estos los que históricamente han establecido qué formas de movilidad humana son migraciones y cuáles no pertenecen a esta categoría. Así, por ejemplo, aquellos análisis basados en la distinción entre “migrantes económicos”, “migrantes profesionales”, “solicitantes de asilo”, “refugiados”, “turistas” o “empresarios”, no han hecho sino reafirmar categorías creadas por el Estado y funcionales al ejercicio de su control. Cabe señalar que este no es un mal exclusivo de dichos paradigmas, pues se trata de categorías compartidas por el público general, tanto a nivel social como institucional, cuya asunción se produce de manera naturalizada; es decir, obviando el hecho de ser funcionales al ente estatal.

Sin embargo, atendiendo a factores histórico-políticos, puede deducirse que las migraciones, en tanto que hechos sociales, no responden a una mera movilidad transestatal, sino que se refieren, por ejemplo, a relaciones entre poblaciones con estatus sociales y posiciones de poder diferenciadas. Esta asimetría no es natural, sino que es herencia directa de relaciones coloniales, y de manera más en general, del principio de colonialidad. Es decir, de la construcción histórica que organizó de manera jerárquica relaciones sociales, culturales y epistémicas fundándose “en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo” (Quijano, 2000, p. 243).

En ejercicio de sus atribuciones fundamentales, los Estados otrora colonizadores, han construido a quienes provengan de un territorio exógeno a sus límites fronterizos como migrantes, es decir, como no-nacionales, cuya autorización para entrar y residir en el territorio de destino depende del Estado que lo controla. Por otra parte, no todos los migrantes son iguales, pues las categorías anteriormente mencionadas, y los derechos asociados a las mismas, son atribuidas en función del principio de colonialidad que reproduce la jerarquía entre Estados heredera del periodo de la colonización.

Asumiendo que la epistemología se refiere al análisis de la forma en que se plantea, piensa y desarrolla el proceso de investigación, este artículo pretende mostrar cómo la epistemología de los estudios migratorios hegemónicos se ha basado en reproducir un enfoque Estado-etnocéntrico en el que se han naturalizado las categorías empleadas por el Estado para definir a los migrantes en función de sus intereses. El cuestionamiento de estos postulados epistémicos nos llevará a señalar la existencia de otras corrientes basadas precisamente en una deconstrucción de estas asunciones, señalando la posibilidad de realizar investigaciones académicas que rompan con el pensamiento de Estado y el principio de colonialidad. Nuestro análisis girará en torno a la propuesta epistémica elaborada por

Abdelmalek Sayad (2010b), quién no solo dedicó su prolífica carrera a desmontar los dispositivos ideológicos que predominan en los estudios migratorios afines al Estado, sino que propuso una verdadera sociología de las migraciones elaborando una perspectiva que aquí denominamos como “migrante-céntrica” (Sayad, 2010b).

El artículo se estructurará de la siguiente manera. Después de la introducción presentada anteriormente, en el primer apartado se elaborará una crítica al enfoque Estado-etnocéntrico reproducido tradicionalmente por los marcos hegemónicos en los estudios migratorios. El segundo apartado, por su parte, se centrará en señalar la estrecha vinculación que dicho enfoque tiene con el pensamiento colonial para, en el tercer apartado, caracterizar y resaltar el valor epistemológico de la propuesta migrante-céntrica en la orientación hacia estudios migratorios que partan de una sociología de las migraciones. Por último, en el cuarto apartado, se presentarán las principales conclusiones de este artículo.

LA CRITICA DEL ENFOQUE ESTADO-ETNO-CÉNTRICO

Una investigación es una actividad de producción que se desarrolla a través de vínculos y recursos, reglas de conducta, significados compartidos por la comunidad científica y determinadas actitudes frente al mundo (Pacheco-Méndez, 2017; Wallerstein, 1996). La manera de investigar es una práctica construida y producida no solo socialmente, sino también históricamente, en el sentido de que esta se basa en una historia de la investigación y en un aprendizaje realizado, sobre todo en las instituciones universitarias. La manera de investigar se construye tanto en la práctica como conceptualmente, así, como se construye lo que se investiga. El hecho de que cada investigación sea una práctica que conceptualiza sus propios objetos y herramientas teóricas e instrumentales significa que debe reflexionarse sobre la misma ejerciendo un autocontrol de sus modalidades de funcionamiento. En caso contrario, la actividad de investigación se convierte en una práctica que “no sabe, en realidad, lo que está haciendo”, porque no conoce “los principios mismos de la comprensión del objeto” (Bourdieu y Wacquant 1995, p. 178).

El análisis epistémológico consiste precisamente en reflexionar y cuestionar tanto la definición como la organización de las actividades de producción del conocimiento que, en el caso de las ciencias sociales, requieren de un escrutinio particular, pues se realizan sobre un campo (la sociedad) en el que los propios investigadores están inmersos. De hecho, reconocer la construcción de las investigaciones sociales no significa que se esté hablando de actividades arbitrarias o completamente individuales, sino que se pretende resaltar el hecho de que están producidas socialmente, formando parte de una historia colectiva. Esto implica que la actividad de investigación tiene una tradición y un corpus teórico y práctico de referencia ya consolidado, que orienta e influencia las maneras concretas de producir el conocimiento.

En el caso de los estudios sociales sobre la movilidad humana internacional, el corpus disciplinar se ha ido construyendo desde los años cincuenta del siglo pasado, de manera dual, es decir, separando a los estudios de la inmigración de aquellos de la emigración, habiéndose privilegiado en este proceso a los primeros sobre los segundos (Sayad, 1984). Esta distinción ha producido un objeto de investigación dividido y jerarquizado, cuya priorización de la inmigración ha dejado de lado la emigración, con la consecuencia de naturalizar una separación que no tiene sentido ni en la biografía de los individuos ni en la historia de los grupos sociales influenciados por los movimientos migratorios. Las personas no se dividen en emigrantes e inmigrantes, sino que ambos procesos conforman una unidad biográfica que esta separación tiende a cuestionar y romper.

La propuesta epistemológica de Abdelmalek Sayad (2010a) parte precisamente de la crítica hacia esta separación, señalando la necesidad de desarrollar un análisis de las migraciones como un proceso unificado frente a la dicotomía emigraciones/inmigraciones. Partiendo de esta base, Sayad se ha erigido como un pionero proponiendo una sociología de las migraciones (Gil Araujo, 2010) que conciba el proceso migratorio desde una posición holística, considerando la vertiente histórica, política y social de los movimientos de población en todas sus fases, sin distinguir entre el momento de la emigración y el de inmigración como compartimentos estancos, y situando al migrante en el centro del análisis (Avallone y Santamaría, 2018; Boubeker, 2010; Rea y Tripier, 2003). Como señala Sayad ambos momentos son “dimensiones del mismo fenómeno, no están separados ni autonomizados” (Sayad 2010a, p. 19), por lo que este autor se cuestiona el interés que pueda haber no solo en dividir en dos al fenómeno migratorio, sino en priorizar claramente aquellos estudios dedicados a la inmigración.

La respuesta radica en el Estado. Para Sayad (1999), al igual que para Bourdieu (1993), el Estado no es solo un cuerpo burocrático dedicado a ejercer el monopolio de la violencia física legítima sobre un territorio y una población, siguiendo el sentido weberiano, sino que es también una “estructura mental”. Ello quiere decir que los entes estatales no solo perviven ejerciendo un control directo sobre las fronteras, sino que también ejercen una labor de socialización de sus poblaciones con el objetivo de que estas asuman sus categorías de pensamiento, que no están sino destinadas a consolidar sus estructuras de poder. Controlando las agencias de socialización, principalmente escuelas y universidades, el Estado educa a los ciudadanos para naturalizar categorías y divisiones sociales, como la separación entre nacionales y no nacionales, cuya construcción está orientada a legitimar su propia acción. Tenemos así al “Estado en la cabeza” (Raimondi, 2016) cuando analizamos la realidad social desde sus propias construcciones arbitrarias que no cuestionamos, pues su asunción generalizada las convierte *de facto* en categorías normalizadas que forman parte de un consenso social. Se forma así un “acuerdo perfecto entre las estructuras mentales y las estructuras objetivas” (Bourdieu, 1993, p. 50) que permean a toda la sociedad y hacen que esta naturalice categorías políticas como las propias “migraciones”, cuya existencia solo es

posible en un mundo de Estados que categorizan como “no-nacional” a toda aquella persona que cruza sus fronteras habiendo nacido fuera de ellas.

La naturalización de las categorías y formas de pensamiento del Estado fue definida por Bourdieu (1993) como “espíritu de Estado” y por Sayad (1999; 2010a) como “pensamiento de Estado”.

El pensamiento de Estado es una forma de pensamiento “que refleja, a través de sus propias estructuras (estructuras mentales), las estructuras del Estado, así hechas cuerpo” (Sayad, 2010a, p. 385), y desarrolla categorías que son objetivamente (...) nacionales, o incluso nacionalistas” (Sayad, 2010a, p. 386). Se trata, en términos políticos, de una ideología, la ideología del Estado “en tanto que es una cosmovisión sobre el orden de las cosas y la organización social de los seres humanos cuyo objetivo último es la perpetuación de su propia existencia” (Molinero-Gerbeau, 2018, p. 276) pero a diferencia de otras ideologías, esta es transversal, permeando todo el espectro político. Al ser expuesta y reproducida por los órganos educativos del propio Estado, su pensamiento es asumido por la población y sus categorías integradas en la psique social como “naturales”. En este punto se trata, como señala el propio Sayad (1999), de una asunción inconsciente. Es decir, de un mecanismo mediante el cual los individuos perciben el mundo y la sociedad con la mirada del Estado. Convertido así en un *a priori*, desvelar la naturaleza política y arbitraria de los postulados que el Estado impone requiere de un ejercicio de abstracción no exento de complejidad, pues los centros de trabajo dedicados al pensamiento social, como por ejemplo las universidades y los centros de investigación públicos, no solo lo reproducen, sino que su propia existencia depende del mismo Estado.

Si atendemos al hecho de que el pensamiento de Estado nos hace naturalizar sus categorías, entonces podemos entender que los elementos referentes a sus atribuciones están guiados por los intereses del Estado. En este punto, como refleja Sayad (2010a), las migraciones cumplen un rol esencial, pues están construidas y producidas a través de las categorías de Estado, ya que se sitúan en el centro de varias de sus atribuciones primordiales, como son el control de sus fronteras y la homogeneidad poblacional. Por sintetizar algunos de estos elementos, cabe entender que si la legitimidad histórica de los Estados proviene del supuesto gobierno de comunidades nacionales con una historia y un destino conjuntos (Delannoi y Taguieff, 1993); y si “lo nacional” se define por su oposición a lo “no-nacional”, quiere decir entonces que el Estado necesita de la existencia de no-nacionales (o nacionales de otras naciones) para legitimar su existencia (Raimondi, 2016). Por tanto, los migrantes son fundamentales para el Estado, pues al existir no solo refuerzan la comunidad nacional que se reconoce como unidad separada de la presencia de extranjeros, sino que, al cruzar sus fronteras, legitiman la necesidad de ejercer un control sobre las mismas pues, si nadie cruzara las fronteras, no haría falta controlarlas y, por lo tanto, no haría falta ejercer un control del territorio, atribución básica de los entes estatales. La categoría de migrante se revela, así,

como políticamente construida y su reproducción como intrínsecamente ligada al interés estatal.

Si el Estado produce las categorías para entender las migraciones, entonces también las preguntas que se plantean sobre el fenómeno son preguntas de Estado. Las migraciones se observan y se estudian desde el punto de vista del Estado y, principalmente, del Estado de destino. Reconociendo la conexión entre Estado y migraciones, Sayad evidencia así el hecho epistemológico de que las migraciones se piensan como el Estado pide que sean pensadas, porque el fenómeno migratorio “es estrechamente tributario de nuestras categorías de pensamiento, de esas categorías con las que construimos y pensamos el mundo social y político” (Sayad, 2010a, p. 406).

Con la extensión planetaria de la forma-Estado (Negri, 2003), que se ha difundido tras el fin de los imperios coloniales, hubo un aumento global de las migraciones (OIM, 2017), pues la incorporación de más Estados al sistema-mundo ha amplificado la división global del trabajo, extendiendo las cadenas de valor sobre más territorios, generando así poblaciones móviles cuyo desplazamiento y movilidad se encuentra ahora con más fronteras (Jones y Mielants, 2010; Mezzadra y Nielson, 2017). El incremento en la intensidad mundial de los movimientos migratorios, fundamentalmente de la periferia al centro, ha producido a su vez un fortalecimiento del pensamiento jerárquico, impulsando investigaciones que han privilegiado las preguntas, intereses y puntos de observación de los Estados de inmigración, interesados en controlar un fenómeno social que se enfrenta directamente a las atribuciones del Estado.

Saber quién viene, cómo viene y porqué viene, son preguntas que le interesan saber al Estado, pues le importan ejercer un control destinado a perpetuar y legitimar su existencia. Las migraciones están definidas en la sociedad y en el campo de las ciencias sociales como un hecho determinado por los Estados, y por ende, a través de sus maneras específicas de entender la realidad social “no exist[iendo] otro objeto en relación al cual una problemática venga tan decididamente impuesta de antemano como éste” (Sayad, 1996, p. 166).

El hecho de no cuestionar el pensamiento de Estado produce por una parte una normalización de la separación social y epistemológica basada en el nacionalismo, y por la otra, una realidad jerarquizada, determinada por la asimetría entre la condición de pertenencia y la de no pertenencia al orden estatal. Pertenecer significa estar en el lugar apropiado, en el lugar legítimo, mientras que no pertenecer significa ser una presencia ajena, estar fuera de lugar.

Epistemológicamente, esto quiere decir que quienes pertenecen a lo nacional se sitúan en la posición de aquellos que pueden definir a los demás, que son sujetos. Es decir, los primeros son los que pueden pensar y actuar, mientras que los que no pertenecen a este grupo

están en la posición de los que son definidos, siendo objetos pasivos de observación.³ Las personas que migran, al ser percibidas a través del pensamiento de Estado, son definidas por otros, por puntos de vista que son externos a ellas y que tienen intereses, reglas, lógicas y modalidades de funcionamiento propias y distintas. Al convertirse en un objeto del otro, o definido por otros, los migrantes pierden su subjetividad, sus características definitorias y su individualidad, pues son sometidos a un proceso de homogeneización, siendo encuadrados en categorías pre-establecidas que engloban al colectivo en una única definición, lo que produce un proceso de simplificación cognitiva de la realidad. En definitiva, los migrantes se insertan en una relación epistemológica en la que ocupan la posición del objeto, convirtiéndose en un sujeto social subalterno, que no existe por sí mismo, sino sólo en la definición de los otros.

Desde el punto de vista de la historia de los estudios de las migraciones, la separación entre nacionales y no nacionales ha producido una hegemónica asunción de modelos de interpretación específicos y coherentes con el pensamiento de Estado. Massey, Arango, Hugo, Kouaouci y Pellegrino (1998), en su obra “*Worlds in Motion*”, hicieron un repaso de aquellas teorías que han predominado en los estudios migratorios a lo largo del siglo XX, identificando tanto sus características definitorias como sus limitaciones, lo que permite señalar, entre otros, cómo estas teorías han sido reproductoras del pensamiento de Estado.

Una serie de teorías agrupables dentro de lo que ha sido denominado como “modelo hidráulico” o “*push and pull*”, tales como el “enfoque económico neoclásico” (Todaro, 1969), la “nueva economía de la migración” (Stark, 1984; Stark y Bloom, 1985) o la “teoría de la segmentación del mercado laboral” (Piore, 1977), predominaron en los estudios migratorios de la segunda mitad del siglo XX (Massey *et al.*, 1998). La denominación de este modelo proviene de su percepción de las migraciones como flujos donde “parte mecánicas [...] movid[a]s por fuerzas de “empuje” [push] y “arranque” [pull], al igual que fluidos en un sistema hidráulico, [...] [fluían] en respuesta a “presiones” y ser “lanzados” hacia afuera por “válvulas de escape” (Simmons, 1991, p. 6). En ellas, el pensamiento de Estado es claro, pues parten de postulados economicistas, ya sea entendiendo que las migraciones son flujos de un origen a un destino movidos por la ecuación coste-beneficio (Todaro, 1969), que los migrantes son personas que juegan a ser emprendedores en una economía global (Stark, 1984), o que se trata de flujos de trabajadores que cubren

³ La pertenencia nacional no necesariamente coincide desde el punto de vista analítico que aquí se propone, con la ciudadanía estatal (Sayad, 2010a). El concepto de pensamiento de Estado divide el mundo entre nacionales (aunque esta condición no pertenece a todos los ciudadanos, por ejemplo, los hijos de los inmigrantes pueden tener ciudadanía nacional, pero estar racializados o estigmatizados como no pertenecientes a la nación) y no nacionales (considerando que no todos los no nacionales están subalternizados por el pensamiento de Estado, pues ello depende de su condición social y de las relaciones de fuerza entre su Estado de origen y el Estado receptor).

necesidades en mercados laborales con dificultades para cubrir la oferta de puestos. En todas estas perspectivas, tal como indican Massey *et al.* (1998), los elementos macroestructurales explicaron los movimientos migratorios con el objetivo de que el Estado dispusiera de un mejor conocimiento para regularlos a su antojo. La idea era que, en función de las necesidades y conociendo los factores impulsores de las migraciones, los Estados pudieran desarrollar regulaciones que les permitieran controlar estos movimientos de población para que fueran “útiles” a sus intereses. A ello cabe añadir el hecho de que también una parte de quienes reprodujeron el modelo hidráulico lo hicieron con teorías racistas, cuya mayor preocupación por el control de las mismas radicaba en evitar la substitución étnica de las poblaciones blancas por otras de color (Commons, 1907; Walker, 1889).

Por supuesto, no todas las corrientes hegemónicas reprodujeron el modelo hidráulico, pues determinadas teorías de fuerte impacto surgieron como crítica al primero. Teorías como el “capital social” (Loury, 1977) o la “acumulación causativa” (Massey, 1990), asociadas al paradigma interdependiente liberal de Relaciones Internacionales, tuvieron también un fuerte impacto, sin por ello romper con el marco del pensamiento de Estado. El valor de estas teorías residió en romper con la visión economicista del modelo *push-pull*. En el caso de la teoría impulsada por Loury (1977), por ejemplo, se señaló cómo la migración se convierte en un saber acumulado por los grupos de migrantes que, al compartirlo con sus connacionales, impulsa conexiones entre los territorios de origen y destino, facilitando así que otros compatriotas emprendan las rutas migratorias de sus antecesores. Ello generaría una interconexión entre territorios que acabaría estableciendo cauces migratorios autónomos de las decisiones de sus impulsores, lo que explicaría por qué grupos sociales diferenciados continúan emprendiendo la misma migración que sus connacionales. Para Massey (1990) esta perspectiva era cierta, pero obviaba el hecho de que la interconexión entre ambos territorios al final estructuralizaba estas migraciones, que a su vez modificaban el mercado laboral del Estado de destino, cuya necesidad de trabajadores de los territorios de emigración generaba nuevamente un mercado dual, lo que provocaba dependencias mutuas entre regiones. Aunque diferentes y más complejas, estas teorías no alcanzaron tampoco a romper el marco del pensamiento de Estado, pues también estaban orientadas a señalar cómo éste podía manejar las migraciones para su provecho, con la diferencia de que al resaltar la interdependencia generada en ambos contextos, sus impulsores terminaron por concluir el hecho de que el Estado difícilmente podría controlarlas (Massey *et al.*, 1998).

Como puede fácilmente observarse, estas teorías no tienen en cuenta las voluntades, comportamientos, deseos, expectativas y decisiones de los sujetos y de las redes sociales en las que se insertan, así como obvian los límites, vínculos y obstáculos a la movilidad espacial determinados por las políticas de los Estados. Tanto el modelo hidráulico como las teorías de la interdependencia se basan en una reducción, pues sólo reconocen “de un objeto tan vasto, su función inmediata, fenoménica, que es también una función instrumental (la

función de mano de obra)” (Sayad, 2010a, p. 21), obviando las dimensiones subjetivas y relacionales que este fenómeno implica.

Ambos modelos convergen hacia una idea de la migración como hecho que se impone sobre los individuos, cuya adaptación a las condiciones de la inmigración –es decir, a aquellas de la sociedad de llegada–, y cuya puesta a disposición utilitaria para el Estado de destino son su mayor preocupación. En esta construcción teórica y epistemológica los individuos son seres pasivos completamente determinados por fuerzas externas de cuya biografía se resaltan solo aquellas partes de interés para el Estado de destino.

Pese a que estos enfoques predominaron en los estudios migratorios por medio siglo, es importante no dejar de señalar que sobre todo en los años noventa, empezaron a desarrollarse diversas corrientes críticas con los postulados hegemónicos en la academia de las migraciones. Así, marcos que no fueron pensados directamente para los estudios migratorios, como la teoría del sistema-mundo de Wallerstein (Massey *et al.*, 1998) elaborada para estudiar las relaciones internacionales y sociales de desigualdad a nivel global, acogieron numerosos estudios que, rompiendo con el marco estatal, señalaron cómo las desigualdades producidas por el capitalismo histórico permitían explicar tanto algunos movimientos migratorios como la dirección de los mismos. Pese a todo, siendo un marco crítico, mantuvo un carácter eminentemente estructural que seguía empujando la agencia de los migrantes a los márgenes de sus análisis.

Aun así, la perspectiva de Wallerstein (1979; 1988) influyó en la disciplina migratoria, tanto para generar un debate que abriera espacios a nuevas perspectivas, tales como la teoría transnacional de las migraciones (Glick Schiller, Bash y Blanc-Szanton, 1992), cuya génesis parte de una crítica al enfoque del sistema-mundo, o el paradigma de las movilidades (Sheller y Urry, 2006; Glick Schiller y Salazar, 2013), que aplicó sus principales postulados para explicar la necesidad de los Estados de imponer un férreo control fronterizo.

Sin embargo, este último, pese a partir de una postura emancipadora y crítica, no escapó al pensamiento de Estado, tal como señalaron diversas investigaciones (Kalir, 2013), pues al explicar la necesidad que los Estados tenían de regular los flujos migratorios para posicionarse mejor dentro del capitalismo global, no hizo sino reificarlo como actor hegemónico en la definición de las migraciones. Además, su percepción de las estas como “flujos” o el empleo de terminologías estatales que reproducían la separación entre nacionales y no nacionales marcaba claramente la influencia del pensamiento de Estado en sus posiciones.

Por su parte, el transnacionalismo constituyó un intento por situar a los migrantes en el centro del análisis señalando cómo estos generan campos sociales que interconectan sus Estados de origen y destino en los que numerosas dinámicas sociales, culturales, económicas e incluso, espirituales, intervienen. Sin embargo, en la feroz crítica que sus autores realizaron a las teorías del sistema-mundo, Glick Schiller *et al.* (1992), criticaron precisamente que

dicha teoría no tuviera en cuenta la centralidad que los Estados ocupan en estos procesos, señalando que los campos sociales transnacionales, aún articulados por los migrantes, son definidos por el propio Estado.

En este contexto académico, Abdelmalek Sayad (2008) señaló que la preeminencia del Estado en los principales enfoques sobre migraciones constituía un verdadero problema epistemológico por lo que su propuesta, a diferencia de los paradigmas hegemónicos, se centró en elaborar una sociología de las migraciones que partiera de un enfoque “migrantes-céntrico” (Gil Araujo, 2010).

De manera particular, Sayad (2010a) percibió que los deseos, intereses y capacidades para la emancipación, la movilidad, la iniciativa o el derecho de fuga estaban totalmente subestimados o, a menudo, borrados en los análisis predominantes en la disciplina. Por otro lado, los enfoques hegemónicos han tendido a dividir la biografía de los migrantes en función de su utilidad demográfica y/o laboral para los países donde inmigran, y de manera marginal, por su función económica en los países de los que parten. Así, los migrantes han interesado para cuestiones, necesidades y preguntas impuestas por los Estados a los que se transfieren, convirtiéndose en objeto de preguntas y fuentes de problemas: son objetos pasivos de la observación del Estado y de la sociedad receptora.

El *habitus* epistemológico consolidado por estos modelos hace que las migraciones se estudien en las zonas de llegada a través de sus formas de pensamiento (de Estado) y con referencia a sus preguntas: a sus intereses, dejando de lado los intereses y las preguntas de las zonas de salida. Las sociedades centrales de los análisis (que son las sociedades de inmigración) imponen así las categorías a aplicar y las interrogantes de las investigaciones. Se impone por tanto un punto de vista Estado-céntrico y etnocéntrico, que deja al margen a la sociedad y a las personas de los países de salida, es decir a la sociedad de emigración y, sobre todo, a los que migran. En definitiva, son el Estado y la sociedad de inmigración los que hablan sobre las migraciones, convirtiéndose en el punto de vista privilegiado.

Como consecuencia de todo ello se imponen las categorías analíticas de las sociedades y de los Estados de llegada que hacen referencia a términos como “asimilación”, “adaptación”, “integración”, y a ideas que señalan las migraciones como un problema a resolver. El hecho de que comúnmente las migraciones se estudien como un desafío social, como si el migrante existiera solamente en la medida en que acarrea problemas, refleja una manera consolidada de pensar el fenómeno que motiva a las investigaciones a enfocarse en “la letanía de los problemas sociales, a los que la inmigración está asociada, que también dicta a los investigadores la problemática de indagar” (Boubecker, 2010, p. 39). Reproducir la visión de la migración como un problema social es en definitiva la expresión manifiesta del pensamiento de Estado que la plantea como un hecho que “conciernen, en última instancia, al orden público” (Sayad, 2010a, p. 177).

DESCOLONIZAR LA MIRADA DE LAS MIGRACIONES

El enfoque Estado-etnocéntrico privilegia el punto de vista de la sociedad de llegada, determinando una jerarquía de intereses y preguntas que sitúan en los márgenes a los presuntos protagonistas –los migrantes–, que deberían ser el centro de atención. Se produce así una condición similar a la colonial, donde siempre han sido centrales algunos intereses, también en el marco de la producción de conocimiento, correspondientes a los de la sociedad colonizadora, caracterizada por disponer de más capacidades de control de los recursos políticos, económicos y simbólicos. Por ello, reproducir el pensamiento de Estado, que además es el pensamiento de los Estados antes colonizadores, implica reproducir una mirada colonial sobre los migrantes pues, como evidencia Sayad, la colonización prolonga su presencia en la inmigración ya que sus efectos “en su mayoría, sobreviven a la desaparición de la causa que los ha generado” (2010a, p. 407).

De esta manera se reproduce a nivel epistemológico el punto de vista de las sociedades dominantes. Es decir, las migraciones se observan desde la posición de los más fuertes dentro de la división internacional del trabajo y del poder, lo que constituye en sí una posición etnocéntrica, pues privilegia algunas sociedades sobre otras, contribuyendo a reducir el espacio de conocimiento a preguntas legítimas para los Estados receptores de la inmigración. No se estudian, por tanto, las condiciones, vidas y relaciones sociales de los migrantes, sino que se analiza su presencia en la sociedad de llegada al subordinar los estudios a los problemas e intereses de esta.

Se plantea así una relación epistemológica de tipo colonial, en la que la investigación se hace “a través de los ojos imperiales” (Tuhiwai, 1999, pp. 42-57). Tal era el caso de la mirada de los colonizadores y exploradores que buscaban al “otro” indígena a través de su mirada “objetiva” y “neutral” que asumían como si fuera la única y verdadera, ignorando las definiciones que los “otros” pudieran hacer de sí mismos. Como Chandra Mohanty (2008) ha reconocido en el caso del feminismo blanco euro-americano que analizaba las condiciones sociales y políticas de las mujeres no occidentales, también en el caso de las migraciones se puede hablar de un objeto de estudio construido bajo los ojos de occidente. Es decir, de una heterogeneidad de sujetos reducidos a la condición de objeto monolítico singular por parte de las representaciones y las relaciones de fuerzas dominantes.

El ojo blanco es en este sentido el ojo dominante que se propone como universal, general y neutral, caracterizado por ser la manifestación de una razón que se coloca más allá de cualquier lugar, tiempo y espacio (Mignolo, 2010).

En este marco, el análisis de Sayad se propone como una crítica de lo universal y de su imperialismo (Bourdieu, 2005) al no partir de cuestiones generales/abstractas (como la integración, por ejemplo) – que interesan al Estado en posición de fuerza superior – para estudiar lo que sucede a nivel concreto/específico, construyendo un movimiento metodológico inverso, que parte desde lo particular hacia lo universal.

Esta misma orientación metodológica se encuentra también en la obra de Frantz Fanon (2009), que de igual manera rechaza lo universal abstracto, tal como señala Grosfoguel (2009). Los enfoques de Sayad (2010a) y Fanon (2009) convergen en su cuestionamiento al imperialismo de lo universal, rechazando percibir los procesos migratorios y las relaciones raciales desde el punto de observación del Estado, que encarna lo universal, lo general, lo “objetivo”. Su propuesta, al contrario, parte de lo concreto, de lo específico, de lo particular, reconociendo la centralidad de los sujetos y de las historias que forman esta realidad material.

Todo ello quiere decir que al cuestionar lo universal se cuestiona el pensamiento de Estado fundado en *lo universal* –una parcialidad que se convierte en totalidad– que construye una jerarquía de los puntos de vista, situando arriba lo universal y abajo lo particular.

La crítica de lo universal implica la crítica a las jerarquías epistemológicas, pues rechaza la idea de que se puede observar una realidad social como si no se estuviera situado en ningún lugar, ni en ninguna posición geopolítica y corpo-política del conocimiento. Todos los conocimientos son localizados, aunque en la experiencia histórica de las ciencias sociales “la epistemología eurocentrada esconde [...] cuidadosamente [...] sus propias ubicaciones geo-históricas y biográficas” (Mignolo, 2010, pp. 10-11). Reconocer esta condición podría ayudar a situar cada conocimiento (incluyendo el propio), favoreciendo así una práctica reflexiva que puede contribuir a trascender los asuntos epistemológicos y metodológicos naturalizados en la investigación social, siguiendo una “objetivación participante” que, por ejemplo, permitiría al etnólogo observar las creencias y los ritos de los otros comenzando “por hacerse maestro y poseedor de sus propios ritos y creencias” (Bourdieu, 2007, p. 110).

Al reconocer que cada investigación se desarrolla desde una posición específica, entonces puede cuestionarse la supuesta objetividad de la mirada y de la relación observador/observado en las investigaciones sobre las migraciones.

Esto es aún más urgente si se reconoce que la sociedad está dividida en dos partes ubicadas de forma asimétrica por el pensamiento universal. Sayad (2010a) y Fanon (2009) estudiaron esta división, optando por situarse, aunque con posturas distintas, en el lado de los que están colocados en el “área del no”. Para Sayad (2010a), dicha área incorpora a quiénes no pertenecen a la nación, mientras que, en cambio, para Fanon (2009) se trata más bien del área del “no-ser”, es decir, de quiénes no pertenecen al conjunto de la humanidad o pertenecen a una humanidad subalterna. Esta, es el área de los no blancos, los que, convertidos en colonizados por el hombre conquistador en un específico momento histórico, han tenido que plantearse la cuestión de saber si eran o no hombres (Fanon, 2009). La separación entre nacionales y no nacionales producida por el pensamiento de Estado tiene efectos similares a la separación entre blancos y no blancos reconocida por Fanon como una característica de las sociedades modernas coloniales donde es “el colono el que ha hecho y sigue haciendo al colonizado” (Fanon, 1974, p. 31) al igual que es el Estado el que hace al inmigrado.

Ambas separaciones –la producida por el Estado y la producida por las estructuras sociales coloniales racistas– son constitutivas de la modernidad y de las relaciones de poder que definen las relaciones con los otros inferiorizados, construidos como aquellos que no pertenecen, o pertenecen de forma subalterna, puesto que son situados fuera del orden nacional (como no nacionales) o fuera del orden del ser (como no blancos).

Este contexto cuestiona la posibilidad de aplicar una objetividad analítica cuando las propias investigaciones reproducen categorías heredadas de un mundo social fundamentado en una división jerárquica. La separación entre poblaciones tiene consecuencias metodológicas, pues no obedece meramente a criterios geográficos, sino que define una geopolítica epistemológica que construye sujetos y realidades sociales distintas. Esta separación cultural, política y epistemológica produce la corpo-política de la zona legítima, dominante, central y la corpo-política de la zona no legítima, dominada y marginal. Cada corpo-política está conectada a maneras concretas de pensar y de ser pensado, sabiendo que la jerarquía entre áreas y sus relativas corpo-políticas producen una jerarquía en los conocimientos elaborados en ellas.

El “área del ser” es sujeto del *cogito* y de la palabra, mientras que el “área del no-ser” es el objeto del pensamiento de los demás. En el plano epistemológico, esto se traduce en una colonialidad del saber y de las miradas –¿quién mira a quién? – y en una jerarquía de las preguntas y de los intereses del mirar –¿por qué se mira a los demás? –, donde la parte dominante es la que observa con referencia a sus intereses y categorías a la parte dominada, que está en la “zona del no”.

La construcción del mundo fundada en una separación jerárquica entre nosotros y los otros afecta al nivel epistemológico, pues cuando se investiga desde puntos de vista concretos, supuestamente legítimos por pertenecer al orden nacional o a la “zona del ser”, se plantean preguntas legítimas. Al revés, si se piensa desde la “zona del no ser”, se plantean preguntas no legítimas, pues no están legitimadas por las relaciones de fuerza políticas, sociales y epistemológicas. Las jerarquías sociales e intelectuales así están correlacionadas, ya que las primeras organizan las segundas, caracterizando las ciencias sociales, que:

deben saber lo que deben a este tipo de sobredeterminación que pesa sobre su objeto [...] [pues] forma parte de una tradición intelectual que da mucha importancia a la distinción entre objetos nobles e innobles, entre formas nobles (la llamada "teoría", la especulación) y formas innobles de tratar estos objetos (Sayad, 1990, p. 8).

El estudio de las migraciones se sitúa dentro de esta estructura jerárquica intelectual, pues se refiere a un objeto innoble, inferior, vulgar, en tanto que es expresión de la “zona del no” y, por ende, siempre será sospechoso de reproducir el sentido común y las jerarquías sociales y epistémicas vigentes haciendo un “trabajo de colonizador o un trabajo-de-sociedad-de-inmigración” (Sayad, 1990, pp. 20-21).

En términos decoloniales, eso significa que no existe una mirada neutral, sino que esta siempre depende de un punto de vista y, por ello, de una específica posición histórica, social y académica; es decir, de una posición en las relaciones globales de poder, como es evidente en el caso de los datos estadísticos relativos a las migraciones, expresión de las así llamadas “objetividad y neutralidad científicas”. Por ejemplo, esto se puede verificar con los datos que se suelen considerarse como evidentes, tales como los relativos a la nacionalidad de origen de los migrantes, que no permiten conocer las especificidades sociohistóricas de los diferentes contextos socio-territoriales desde donde los migrantes parten, ocultando si provienen de áreas rurales, urbanas, metropolitanas, ricas, pobres, etcétera:

muchos datos, incluso aquellos que podríamos calificar de científicos, de producidos o utilizados por la ciencia, no escapan a la lógica del discurso mantenido para justificar y legitimar el fenómeno o, al contrario, para condenar y denunciar su ilegitimidad (Sayad, 2010a, p. 25).

Por su parte, Fanon (2009) se ha hecho protagonista explícito de este criterio, asumiendo un enfoque metodológico que reconoce dicha imposibilidad: “yo me he dedicado en este estudio a tocar la miseria del negro. Táctil y afectivamente. No he querido ser objetivo. Además, es falso: no me es posible ser objetivo” (Fanon, 2009, p. 95). Su propuesta metodológica no coincide con un escepticismo radical o un subjetivismo absoluto, sino que asume que el conocimiento se produce desde un punto de vista, que, en su caso, es el que intenta transformar la geo-política y la corpo-política del conocimiento “más allá de la colonialidad del poder, del saber y del ser” (Grosfoguel, 2009, p. 360).

En el caso de los migrantes, dicho punto de vista se encuentra en su alteridad, que produce una etnografía que pone de manifiesto la brecha entre su figura construida por el Estado y los cuerpos concretos, físicamente presentes, convirtiéndose, así, “sin darse cuenta, en el verdadero deconstructor del sujeto epistemológico y político occidental, ya que, provocando al sujeto logocéntrico, le lleva a decir lo que siempre ha querido o intentado no decir” (Raimondi, 2016, p. 44).

En esta propuesta cambia la relación entre observado y observador, que va en línea con la perspectiva de Tuhiwai (1999), quien, persiguiendo el objetivo de descolonizar las metodologías de investigación, ha explorado las prácticas críticas del etnocentrismo. Así, tomando el caso del pueblo maorí, e invirtiendo su tradicional rol de investigado al de investigador, se afirma su conocimiento como válido, y se cuestiona aquel producido exógenamente aplicando clasificaciones y generalizaciones occidentales. En definitiva, este caso cuestiona la colonialidad del saber, identificando la construcción eurocéntrica de una parte de la humanidad que sitúa “su especificidad histórico-cultural como patrón de referencia superior y universal” y que “se transforma mediante este dispositivo colonizador del saber en la forma “normal” del ser humano y de la sociedad”, convirtiendo “las otras formas de ser, las otras formas de organización de la sociedad, las otras formas del saber [...] en carentes, arcaicas, primitivas, tradicionales, premodernas” (Lander, 2000, p. 10).

Rompiendo con estos *a priori*, pueden proponerse otras reglas de producción del conocimiento, abandonando la que Mignolo (2009, p. 322) llama la objetividad sin paréntesis –“la existencia separada del enunciante y el enunciado, el sujeto y el objeto”– y abriendo el pensamiento a la objetividad entre paréntesis; es decir, a la coexistencia de epistemologías y ontologías diferentes, yendo más allá de las jerarquías epistemológicas.

Así, este proceso de deconstrucción permite criticar las categorías producidas por los marcos eurocéntricos, reconociéndolas como palabras de Estado asumidas como referencia en los estudios de las migraciones. En este sentido, el concepto de asimilación constituye un ejemplo paradigmático, al referirse a la idea de que convertirse en nacional del Estado-nación de inmigración es un hecho incontrastablemente positivo. Esto refleja claramente el hecho de que lo parcial, lo específico, lo perteneciente al Estado, expresa un imperialismo de lo universal.

Otro concepto que refleja claramente la universalización de lo parcial es el de integración: “una noción cargada” (Sayad 2010a, p. 309), un “discurso hecho para producir un efecto de verdad” (Sayad 2010a, p. 304), en el que se confunde la ciencia social con el mito, porque “es un discurso que entremezcla dos principios opuestos de coherencia: de un lado una coherencia proclamada, de aspecto científico, [...] y, por otro, una coherencia oculta, mítica en su principio” (Sayad, 2010a, pp. 304-305). A modo de ejemplo, es muy ilustrativo el caso una estudiante llamada Aicha, entrevistada por Sayad (2010a, p. 370), que compara el mito de la integración con la curva asintótica de la función exponencial: “la integración es así, es necesario correr detrás de ella, y cuanto más te acercas, más te recuerdan que no es completamente eso”.

Esta metáfora refleja cómo la integración es un éxito imposible, debido a que es una tendencia constitutivamente incompleta que condiciona al sujeto migrante que vive la propia imposibilidad de llegar al objetivo de integrarse. Esta misma situación es también vivida por los negros, como resalta Fanon (2009): sujetos definidos, como los migrantes, por negación, como miembros de la “zona del no-ser”, como personas a las que siempre les falta algo. Analizar las condiciones de los migrantes en las sociedades de llegada mediante categorías de Estado, como asimilación e integración, predetermina la comprensión del fenómeno puesto que orienta las investigaciones hacia objetivos cognoscitivos que son los de los Estados y sociedades de inmigración, oscureciendo las condiciones y las trayectorias de vida de los migrantes.

El pensamiento de Estado, en combinación con la herencia colonial, por lo tanto, sigue reproduciendo la dicotomía ser/no-ser, organizando las maneras de investigar y de producir conocimiento sobre las migraciones, determinando una reproducción del enfoque epistemológico que privilegia las categorías y las palabras de Estado en la comprensión de las migraciones, confirmando que el discurso sobre el inmigrado y la inmigración no es otro que un discurso impuesto (Sayad, 2006).

Trascender las palabras de Estado y los conceptos producidos a lo largo de las relaciones coloniales es una condición fundamental para liberar los estudios de las migraciones de asuntos predeterminados y de preguntas preconcebidas por las relaciones de fuerza entre pueblos, áreas geopolíticas y razas. Es en este punto donde la propuesta migrante-céntrica de Sayad (2010a) cobra especial relevancia.

HACIA UNA EPISTEMOLOGÍA MIGRANTE-CÉNTRICA

Como ha podido verse a lo largo de este artículo, los estudios sobre migraciones, al igual que otras disciplinas, como por ejemplo la geografía (Torre, 2013), se han construido históricamente como un conocimiento de Estado, partiendo desde el punto de vista de este, replicando sus categorías e imponiendo sus preguntas. Se ha constituido así hegemónicamente una modalidad de producción del saber etnocéntrica y colonial, fundada sobre un conjunto de jerarquías geopolíticas, raciales y epistémicas.

La crítica a los aspectos constitutivos de este tipo de conocimiento, basada en el cuestionamiento de lo universal, de la relación objeto-sujeto e investigador-investigado y de las categorías predeterminadas por el Estado debe por tanto proponer un modelo alternativo de investigación de las migraciones que parta de la crítica al Estado-centrismo y al principio de colonialidad.

Cabe señalar que, sobre todo desde principios del siglo XXI, varias corrientes han tratado de elaborar teorías que sitúen a los migrantes y sus procesos de agencia en el centro de su análisis, rompiendo así con los marcos hegemónicos en la disciplina (King, 2012). Sin embargo, pese a ofrecer herramientas teóricas interesantes, como se mostrará más adelante, han seguido siendo aquejados por el pensamiento de Estado.

El valor de la propuesta de Sayad reside precisamente en elaborar un marco epistemológico sobre el cuál puedan apoyarse todas aquellas teorías que rompan con el pensamiento de Estado, dando pie a una verdadera sociología de las migraciones (Sayad, 2010b; Gil Araujo, 2010). En nuestro caso, y en línea con las tesis de Fanon (2009), proponemos un enfoque que reconozca las migraciones como un “hecho social total”.⁴ Esto significa tanto reconocer que inmigrar es hacerlo “con su historia, con sus tradiciones, sus maneras de vivir, de sentir, de actuar y de pensar; con su lengua, su religión así como todas las demás estructuras sociales, políticas y mentales de su sociedad” (Sayad, 2010a, p. 22), como destacar que “hablar de la inmigración es hablar de la sociedad en su conjunto [...] pero bajo la condición de no elegir, de manera deliberada, mutilar [...] una parte de sí mismo, la parte relacionada con la emigración” (Sayad, 2006, p. 7).

⁴ El concepto de “hecho social total” fue originariamente desarrollado por Marcel Mauss (2009), en referencia a determinados fenómenos que implican transversalmente a todos los elementos constitutivos de una sociedad. Sayad (2010a) reinterpretó este concepto para decir que las migraciones tenían incidencia sobre todas las áreas de la sociedad.

De esta manera, se propone “un postulado analítico y metodológico que lleva a tratar al mismo tiempo las condiciones en la cuales vive un(a) inmigrante, y las condiciones sociales que lo producen como emigrante” (Gil Araujo, 2010, p. 243), pues todas las personas que migran se desplazan con toda su vida y el mundo de relaciones sociales en el que están involucradas, introduciendo cambios tanto en la sociedad de emigración como en la de inmigración.

Pensar las migraciones como un hecho social total significa asumir un punto de vista metodológico que por un lado, evita dividir a los individuos en partes (siendo exclusivamente inmigrante o exclusivamente emigrante) y funciones (aportación demográfica o recursos económicos), y por el otro, cuestiona la separación sobre la que se han construido los estudios de las migraciones.

Metodológicamente, aplicar un enfoque migrante-céntrico conlleva trascender los análisis instrumentales que observan a las migraciones como un hecho demográfico o económico, reconociéndolas como una experiencia social que implica una totalidad, puesto que se migra con tradiciones, maneras de vivir, lenguas y estructuras políticas, culturales y mentales propias. Migrar significa realizar un “itinerario epistemológico” (Sayad, 2006, p. 6) que “ofrece en sí mismo un orden [...] para todos los interrogantes sobre el fenómeno migratorio en su totalidad (emigración e inmigración)” (Sayad 2010a, p. 101).

Por otro lado, trascender la separación entre emigraciones e inmigraciones permite estudiar la movilidad socioespacial a través del concepto de migraciones (emigraciones-e-inmigraciones) y, por lo tanto, de migrantes (emigrantes-e-inmigrantes). De esta manera, se supera la separación ficticia también desde el punto de vista epistemológico y se evita reproducir la jerarquía entre el saber producido sobre las emigraciones y el saber producido sobre las inmigraciones.

Sobre estos cimientos es posible producir una alternativa metodológica fundada en la referencia a la categoría de migraciones, que optamos por denominar como enfoque “migrante-céntrico”, al erigirse por oposición al enfoque “Estado-etno-céntrico” que ha permeado las teorías hegemónicas de los estudios migratorios. A modo de síntesis, a continuación, la tabla 1 muestra las principales diferencias existentes en ambos enfoques

Tabla 1. Principales diferencias entre el enfoque “migrantes-céntrico” y el “Estado-etnocéntrico”

	Enfoque migrante-céntrico	Enfoque Estado-etnocéntrico
Principales teorías y corrientes asociadas	Sociología de las migraciones de Abdelmalek Sayad (2010a), pensamiento decolonial de Frantz Fanon (2009), Teorías autonomistas de las migraciones	Modelo hidráulico, Paradigma de la interdependencia, Transnacionalismo, Paradigma de las Movilidades

Construcción del sujeto de estudio	Migraciones como hecho social total e indivisible	Fractura biográfica entre la emigración y la inmigración
Elemento central del análisis	Autonomía de las migraciones	Reificación del Estado
Marco de Relaciones Internacionales	Migraciones heredadas del colonialismo, impulsadas por la división internacional del trabajo y condicionadas por la multiplicidad de fronteras	Visión economicista y demográfica (modelo hidráulico), concepción “empresarial” del migrante (transnacionalismo) o “sumisa” respecto al Estado (paradigma de las movilidades)
Jerarquía analítica	Centralidad de las experiencias individuales como motor para entender el emprendimiento de itinerarios migratorios	Centralidad del Estado y orientación de los estudios hacia cómo puede éste manejar las migraciones, entendidas como flujos homogéneos

Fuente: elaboración del autor.

En primer lugar, el enfoque migrantes-céntrico parte de la categoría de hecho social total, reconociendo las migraciones como un fenómeno que atraviesa múltiples dimensiones sociales, desde sus relaciones, grupos de referencia y sociedades de salida y de llegada: la migración se define como una totalidad. A la inversa, el enfoque Estado-etnocéntrico se funda en la división biográfica de los migrantes, reduciendo a las sociedades (de salida y de llegada) a meras entidades interesadas en los beneficios que los migrantes pueden aportarles, prescindiendo de los intereses y necesidades de las personas que migran pues ello no obedece al interés estatal.

Interpretar las migraciones como un hecho social total significa asumir que cada experiencia migratoria es un proceso multiforme, interno en una misma biografía, que influencia a las personas –los que migran y, también, aunque de manera distinta, a los que no migran– en su globalidad, y no de manera dividida. Cada experiencia es una totalidad y su reducción se traduce no solo en una reducción de las personas, sino también en una reducción del conocimiento, pues se borra una parte del fenómeno. Se privilegian algunas partes que coinciden con aquellas de interés para el Estado receptor determinando una nueva versión de etnocentrismo, al conocerse “sólo lo que nos interesa conocer” (Sayad 2008, pp. 14-15).

En segundo lugar, el enfoque migrante-céntrico reconoce la autonomía de las migraciones, a diferencia de los marcos Estado-etnocéntricos que basan sus estudios en factores estructurales, que reproducen una imagen pasiva de los migrantes, asumiendo que conforman una mano de obra disponible pasivamente, sin reconocer su agencia, proyectos y capacidades de organización (Mezzadra y Neilson, 2017). Y es que, tal como señala Moulner-Boutang (2000, p. 68), la movilidad no puede ser reducida a un mero movimiento

de un Estado a otro, sino que “se debe ver como un comportamiento colectivo de fuga, rechazo activo y subjetivo de un nivel de explotación, subdesarrollo y sometimiento”. En ese sentido, cabe además señalar que el enfoque de Sayad (2010a) no solo sitúa los procesos de agencia de los migrantes en el centro del análisis, sino que otorga una importancia fundamental a todo el itinerario migratorio, atendiendo también a los lugares de tránsito y no solo a la partida y la llegada.

El enfoque Estado-etnocéntrico presta atención exclusivamente a factores “objetivos”, sin reconocer las opciones, y sobre todo, la red de relaciones sociales y familiares, sentimientos, expectativas y deseos individuales que pueden habilitar e influenciar los procesos de movilidad espacial de los individuos. Y en aquellas teorías donde algunos de estos elementos están presentes, como en el transnacionalismo (Glick Schiller *et al.*, 1992), estos están intrínsecamente vinculados a lo económico, y sobre todo a lo estatal. Conviene en cualquier caso señalar que en el enfoque migrante-céntrico, la subjetivación de los migrantes no implica caer en el individualismo metodológico, pues este es expresión de un “prejuicio de método que consiste en el hecho de acallar o minimizar la parte que las estructuras objetivas, es decir las relaciones entre las fuerzas que se confrontan, asumen en todas las relaciones sociales” (Sayad, 2008, p. 101), sino que significa reconocer que las migraciones expresan una autonomía, en tensión con las estructuras que las condicionan.

Como ya se señaló anteriormente, el enfoque migrante-céntrico ha favorecido la construcción de otros enfoques, como el de la autonomía de las migraciones, caracterizado por el reconocimiento de la centralidad que ocupa la acción de los migrantes. Sin embargo, para estas teorías dicha centralidad adopta un carácter diferente, al construirse en tensión permanente con los dispositivos estatales y sobrestatales de control y embridamiento de la movilidad del trabajo (Moulier-Boutang, 2006; Mezzadra, 2012). Para Sayad (2010a), en cambio, reconocer la autonomía de las migraciones significa ver éstas como un movimiento de personas que tienen y expresan intereses, razones y formas de pensar por sí mismos que no son coincidentes con los intereses políticos y económicos de los Estados de inmigración. Para el enfoque migrante-céntrico, la autonomía significa que las migraciones no se adaptan a la mirada del Estado, sino que la exceden, también produciendo formas distintas de entender, reconocer y definir la movilidad espacial humana.

Ciertamente, como ya ha sido reflejado anteriormente, algunos enfoques encuadrables dentro del paradigma Estado-etnocéntrico también parecen otorgar relevancia a determinados espacios de autonomía de los migrantes, tal y como sugieren el transnacionalismo y el paradigma de las movilidades, pero es importante señalar que no trascienden el marco estatal.

En referencia al transnacionalismo, el prefijo *trans* remite a un constructo de relaciones entre ciudadanos presentes en diferentes Estados, cuyos proyectos vienen caracterizados por el cruce fronterizo, siendo ambos Estados quienes condicionan e imponen dichas relaciones

(Vertovec, 1999; Santamaría, 2008). Sayad en cambio ofrece una visión transnacional radicalmente diferente pues la “consideración del migrante en tanto que emigrado (y no sólo inmigrante) posibilita [...] alejarse de algunas miradas etnocéntricas presentes en este terreno de estudios, y visibilizar las relaciones que sostienen los migrantes con las personas que permanecen en origen” (Jiménez-Zunino, 2018, p. 77). Es decir, la teoría de Sayad (2010a) es transnacional (pese a que el sociólogo argelino nunca utilizará este término de forma explícita), pues reconoce los campos sociales que articulan los migrantes entre el origen y el destino, pero desde una perspectiva autonomista no mediada por el Estado.

En relación con aquellos enfoques donde las redes familiares y “comunitarias” ocupan un espacio determinante en cada fase del proceso migratorio, como por ejemplo la “nueva economía de las migraciones” (Stark y Bloom, 1985, p. 173), cabe también destacar que dicha autonomía es relativa, pues no solo parten de una visión economicista y estructural, sino que el habitual empleo de términos como “integración” señala su carácter Estado-céntrico (Castles y Miller, 2003, p. 278). Nuevamente aquí las migraciones se subordinan a las palabras de Estado; es decir, a la mirada “legítima” del contexto de inmigración, confirmando su nacionalismo metodológico, aunque cabe reconocer que de una manera menos acuciante que, por ejemplo, en el enfoque económico neoclásico.

Por su parte, el carácter Estado-etnocéntrico del paradigma de las movilidades es más disimulado, pues las biografías de los individuos ocupan un rol central en dicha perspectiva. Como señalan sus promotores Glick-Schiller y Salazar (2013), dicho enfoque propone analizar tanto la relación entre movilidad e inmovilidad como el vínculo entre experiencias e imaginarios migratorios, reconociendo que existen diferentes regímenes de movilidad, articulados en base a las tensiones existentes entre estructuras y relaciones. De acuerdo con este paradigma, los regímenes de movilidad y los sujetos migrantes no deben observarse de manera separada, pues “el agente y las estructuras de movilidad son co-constitutivos” (Salter, 2013, p. 8). Sin embargo, la diferencia fundamental entre la autonomía del enfoque migrantes-céntrico y el paradigma de las movilidades radica en el hecho de que, para el segundo, el control estatal define y configura las migraciones, sin atender al hecho de que precisamente la autonomía de los migrantes desafía al control, que se conforma como una respuesta a los proyectos autónomos de los migrantes (Kalir, 2013). Por tanto, pese a partir de posiciones emancipadoras, este paradigma reifica al Estado cayendo en su marco epistemológico.

Para Mezzadra (2012, pp. 159-160), en cambio, “el enfoque de la autonomía de las migraciones no considera la migración de forma aislada respecto a las estructuras sociales, culturales y económicas; por el contrario, es concebida como una fuerza creativa dentro de estas estructuras”. Lo anterior en el sentido de que se pone énfasis en “el hecho de que los migrantes actúan como ciudadanos, con independencia de su estatus jurídico de ciudadanía” (Mezzadra, 2012, p. 176).

Queda patente que, a diferencia de otros enfoques teóricos que han reconocido una cierta autonomía a la experiencia migratoria, el enfoque migrante-céntrico se traduce a nivel epistemológico en un reconocimiento de la autonomía del propio objeto de estudio de las migraciones, cuyas preguntas e intereses son orientados por el propio sujeto migratorio y no por el pensamiento de Estado. En otras palabras:

[...] es necesario que se instaure una manera de percibir y de aprehender la emigración, en sí misma y para sí misma, como una realidad autónoma [...]; es necesario que se instituya un discurso autónomo sobre la emigración y, antes que esto, las razones constitutivas de este discurso (Sayad, 2010a, p. 181).

El enfoque epistemológico de Sayad (2010a) parte por tanto de la necesidad de superar la división escolástica entre sujeto y objeto, pero también de una aproximación diferente a la ecuación estructura-agencia, evitando que la primera defina de manera holística las migraciones. No se trata de negar el poder y los condicionantes de los Estados en la configuración de las migraciones, sino que se trata de no aplicar sus categorías para analizar un fenómeno que no se explica solo por su visión e intereses.

En la política epistemológica del nacionalismo metodológico basada en el pensamiento de Estado, la autonomía de las migraciones no tiene espacio, u ocupa uno muy reducido, por lo que al final aquellos enfoques que reproducen la visión Estado-etnocéntrica alimentan la división del espacio social entre los que pertenecen al orden nacional (los nacionales) y los que no pertenecen a este orden (los no nacionales) (Mezzadra y Ricciardi, 2013). Cuestionar el pensamiento de Estado cambia la manera de plantear las investigaciones, sin establecer una indicación definitiva en cuanto a los métodos a utilizar, dado que el enfoque migrante-céntrico no se traduce en un conjunto de métodos que excluyen a otros, sino que sugiere la adopción de una mirada epistemológica que permita la no reproducción del enfoque Estado-etnocéntrico.

En tercer lugar, el enfoque migrante-céntrico reconoce la importancia de la división internacional del trabajo y la multiplicidad de las fronteras activas a nivel global (Mezzadra y Nielson, 2017), a diferencia del enfoque Estado-etnocéntrico, que tiende a asumir el modelo económico y demográfico del equilibrio de mercado y de los confines nacionales, como reflejan las teorías encuadrables dentro del modelo hidráulico o el propio transnacionalismo. Sayad (2010a) en cambio sitúa el estudio de las relaciones migratorias en el contexto histórico capitalista, asumiendo el enfoque del sistema-mundo de Wallerstein (1979, 1988), lo que significa que las migraciones sólo se pueden entender si se tienen en cuenta las relaciones de poder asimétricas producidas por la división internacional del trabajo. Ello quiere decir que la posición jerárquica del migrante está marcada por la posición que ocupan tanto su Estado de origen como el de destino en el sistema-mundo: “en efecto, entre las características que conducen a constituir la inmigración en sistema figuran, y, en primer lugar, las relaciones de dominación que prevalecen a escala internacional” (Sayad, 2010a, p. 234).

Las relaciones de fuerza entre Estados y economías se transmiten a los protagonistas del proceso migratorio, reproduciendo las jerarquías globales de poder al nivel de la lógica del orden simbólico (Sayad, 2006). La colonialidad del poder se refleja en la clasificación jerárquica y jerarquizante de las diferentes poblaciones, incluso de los migrantes, siendo la expresión de la “relación de dominante ha dominado, objetivamente inscrita en la relación de país de inmigración a país de emigración” (Sayad, 2010a, p. 126). Este carácter geopolítico, si bien es asumido por enfoques como el paradigma de las movilidades, suele ser sustituido por discursos desarrollistas en los enfoques hegemónicos para los cuáles las áreas del sistema-mundo no interactúan en base a relaciones de dependencia sino en base al supuesto estadio histórico del desarrollo económico de cada una (Thwaites Rey y Castillo, 2008). Esta perspectiva borra así toda influencia del capitalismo histórico sobre los territorios de emigración, permitiendo construir a los migrantes como “emprendedores”, o simplemente como actores económicos racionales (Massey *et al.*, 1998) dentro de una economía global desigual pero no construida para reproducir sistemáticamente dicha desigualdad.

En cuarto lugar, el enfoque migrante-céntrico se funda en el estudio de las jerarquías sociales y de poder, así como en la dialéctica entre individuos, sociedades y Estados, en oposición al enfoque Estado-etnocéntrico que se basa en el posicionamiento de los migrantes en la estructura demográfica y en el mercado de trabajo del Estado de destino. Este punto reconoce así que las migraciones no son solo un fenómeno individual o solo un fenómeno determinado por el Estado, sino que son a la vez un hecho individual y colectivo que involucra tanto a las personas y sus relaciones sociales como a las sociedades en general: “el itinerario migratorio [...] es a un tiempo itinerario individual de cada uno de los emigrados-inmigrados e itinerario colectivo, que es la historia del proceso de la emigración y de la inmigración” (Sayad 2010a, p. 101). En consecuencia, el enfoque migrante-céntrico no observa solo los movimientos generales o las trayectorias de los individuos, sino que propone observar el campo de fuerza determinado por la interacción entre individuos (considerando sus relaciones sociales), sociedades (con sus diferenciaciones internas) y Estados (con sus políticas migratorias).

Para trascender el enfoque Estado-etnocéntrico y descolonizar el estudio de las migraciones hace falta una atención especial pues los investigadores, educados también por el pensamiento de Estado (Raimondi, 2016), deben reflexionar sobre las categorías empleadas y su origen. Las migraciones, así como las fronteras y las políticas estatales e internacionales de control de la movilidad, son hechos políticos, es decir, son el fruto de decisiones políticas y de relaciones de fuerza activas entre los Estados y entre las personas que migran. Esto quiere decir que se trata de constructos sociales y, por lo tanto, su categorización obedece a factores histórico-políticos que responden a los intereses de los actores involucrados. Revelada la dicotomía migrante-Estado, cabe cuestionarse qué

enfoques parten de la visión de uno o de otro, quedando a juicio del investigador decidir cuál es más apropiado para un análisis científico de esta realidad.

Nosotros proponemos el enfoque migrante-céntrico, pues desnaturaliza al Estado, señalando su existencia como un hecho exclusiva y totalmente político, así como son un hecho únicamente político sus prácticas, sus palabras y las fronteras que construye. Partiendo así de su artificialidad y del hecho de que la manera de actuar de cada Estado es la expresión de relaciones de fuerza internas (hacia la sociedad que administra), e internacionales (en relación con los otros Estados), entendemos que posicionarse del lado de los migrantes permite deconstruir las estructuras de poder y, por lo tanto, señalar el camino hacia investigaciones emancipatorias, en línea con lo expuesto por Fanon (2009). Y es que por un lado el Estado tiende a disciplinar, seleccionar y filtrar continuamente a los migrantes con el objetivo de influenciar y controlar sus movimientos, mientras que por el otro, los convierte en una categoría analítica, funcional a sus intereses. Desmontar su epistemología constituye un primer paso para desvelar su proyecto arbitrario (Sayad, 2010a) y para señalar un camino que permita “liberar las migraciones” (Avallone, 2018).

CONCLUSIONES

El pensamiento de Estado y la herencia de la mirada colonial han construido una manera consolidada de observar las migraciones internacionales que ha privilegiado las preguntas y los intereses cognoscitivos de las sociedades de llegada, que a su vez son las sociedades posicionadas en los estratos más poderosos dentro de la división internacional del trabajo. Esto ha producido un conocimiento parcial de las migraciones, orientado por preguntas, categorías y miradas que han dejado a un lado a los migrantes, definiéndolos por su condición de inmigrantes y, por ende, como un problema social para los Estados que los acogen. La parcialidad del conocimiento es un límite para la investigación social que algunos estudiosos han evidenciado a lo largo del tiempo, especialmente aquellos que han criticado el imperialismo de lo universal característico del pensamiento de Estado y de la mirada colonial.

Los análisis teóricos y epistemológicos de Abdelmalek Sayad (2006; 2008; 2010a) se han desarrollado en esta dirección, proponiéndose como una posibilidad para desnaturalizar las maneras de observar las migraciones. En este sentido su análisis, en combinación con la crítica de la colonialidad, permite construir una epistemología distinta, cuyo cuestionamiento de las miradas subalternas a las perspectivas todavía dominantes en los estudios migratorios permite elaborar un enfoque emancipatorio, abriendo el campo para percibir las migraciones fuera del condicionamiento que imponen las estructuras mentales y políticas del Estado.

REFERENCIAS

- Avallone, G. (2018). *Liberare le migrazioni. Lo sguardo eretico di Abdelmalek Sayad*. Verona: Ombre Corte.
- Avallone, G. y Santamaría, E. (Coords.). (2018). *Abdelmalek Sayad: una lectura crítica. Migraciones, saberes y luchas (sociales y culturales)*. Madrid: Dado Ediciones.
- Boubeker, A. (2010). Abdelmalek Sayad, pionnier d'une sociologie de l'immigration postcoloniale. En N. Bancel, F. Bernault, P. Blanchard, A. Boubeker, A. Mbembe y F. Vergès (Coords.), *Ruptures postcoloniales. Les nouveaux visages de la société française*, (pp. 37-48). París: La Découverte.
- Bourdieu, P. (1993). Esprits d'Etat. Genèse et structure du champ bureaucratique. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 96-97, 49-62.
- Bourdieu, P. (2005). Dos imperialismos de lo universal. En L. Wacquant (Dir.), *Repensar los Estados Unidos. Para una sociología del hiperpoder*, (pp. 11-15). Barcelona: Anthropos.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva* [Trad. H. Lavesques] México: Grijalbo.
- Castles, S. y Miller, M. J. (2003). *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World* (3rd ed.). Nueva York/Londres: The Guilford Press.
- Commons, J. R. (1907). *Races and immigrants in America*. New York: MacMillan.
- Delannoi, G. y Taguieff, P. A. (Comps.). (1993). *Teorías del Nacionalismo*. Barcelona: Paidós Ibérica/FLACSO.
- Fanon, F. (1974). *Los condenados de la Tierra* [Trad. Julieta Campos]. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas* [Trad. P. Moleón Alonso, I. Álvarez Moreno y A. Useros Martín]. Madrid: Akal.
- Gil Araujo, S. (2010). Una sociología (de las migraciones) para la resistencia [Trad. Natalia Morales]. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19, 235-249. <https://doi.org/10.5944/empiria.19.2010.2025>
- Glick Schiller, N., y Salazar, N. B. (2013). Regimes of Mobility Across the Globe. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(2), 183-200. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2013.723253>
- Glick Schiller, N., Bash, L. y Blanc-Szanton, C. (1992). Towards a Transnational Perspective in Migration: race, class, ethnicity, and nationalism reconsidered. *Annals of*

- the New York Academy of Sciences*, 645(1), 1-258. Recuperado de <https://nyaspubs.onlinelibrary.wiley.com/toc/17496632/1992/645/1>
- Grosfoguel, R. (2009). Apuntes hacia una metodología fanoniana para la decolonización de las ciencias sociales. En F. Fanon (Autor), *Piel negra, máscaras blancas*, [Trad. P. Moleón Alonso, I. Álvarez Moreno y A. Useros Martín] (pp. 261-284). Madrid: Akal.
- Jones, T. A., y Mielants, E. (Eds.). (2010). *Mass Migration in the World-System: Past, Present, and Future*. Boulder: Paradigm Publishers.
- Jiménez-Zunino, C. (2018). Sayad en uso: trayectorias y proyectos migratorios como herramientas de análisis. En G. Avallone y E. Santamaría (Coords.), *Abdelmalek Sayad: una lectura crítica. Migraciones, saberes y luchas (sociales y culturales)*, (pp.75-92). Madrid: Dado Ediciones.
- Kalir, B. (2013). Moving Subjects, Stagnant Paradigms: Can the ‘Mobilities Paradigm’ Transcend Methodological Nationalism? *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(2), 311-327. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2013.723260>
- King, R. (2012). *Theories and Typologies of Migration: An Overview and a Primer* (Willy Brandt Series of Working Papers in International Migration and Ethnic Relations No. 3/12). Suecia: Malmö University.
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, (pp. 11-40). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Loury, G. C. (1977). A dynamic theory of racial income differences. En P. A. Wallace y A. M. LaMond (Eds.), *Women, Minorities and Employment Discrimination*, (pp. 153-186). Lexington: D.C. Heath & Co.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Massey, D. S. (1990). Social Structure, Household Strategies and the Cumulative Causation of Migration. *Population Index*, 56(1), 3-26.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., y Taylor, J. E. (1998). *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Mezzadra, S. (2012). Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía. *Nueva Sociedad*, (237), 159-178.
- Mezzadra, S., y Neilson, B. (2017). *La frontera como método*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Mezzadra, S. y Ricciardi, M. (2013). *Movimenti indisciplinati. Migrazioni, migranti e discipline scientifiche*. Verona: Ombre Corte.
- Mignolo, W. (2009). Frantz Fanon y la opción decolonial: el conocimiento y lo político. En F. Fanon (Autor), *Piel negra, máscaras blancas*, (pp. 309-326). Madrid: Akal.
- Mignolo, W. (2010). Desobediencia epistémica II. Pensamiento independiente y libertad Decolonial. *Otros logos. Revista de Estudios Críticos*, (1), 8-42. Recuperado de <http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/2010-1.htm>
- Mohanty, C. (2008). Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial. En R. Hernández Castillo y L. Suárez Navaz (Eds.), *Descolonizando el Feminismo. Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, (pp. 117-164). Madrid: Cátedra.
- Molinero-Gerbeau, Y. (2018). Programas de migración temporal ¿la utopía del pensamiento de Estado hecha realidad? En G. Avallone y E. Santamaría (Coords.), *Abdelmalek Sayad: una lectura crítica. Migraciones, saberes y luchas (sociales y culturales)*, (pp. 279-295). Madrid: Dado Ediciones.
- Moulier-Boutang, Y. (2000). Globalizzazione e controllo della mobilità nel capitalismo storico. En S. Mezzadra y A. Petrillo (Eds.), *I confini della globalizzazione. Lavoro, culture, cittadinanza*, (pp. 67-88). Roma: Manifestolibri.
- Moulier-Boutang, Y. (2006). *De la esclavitud al trabajo asalariado. Economía histórica del trabajo asalariado embridado* [Trad. M. Pérez, B. Baltza, y R Sánchez]. Madrid: Akal.
- Negri, A. (2003). *La forma-Estado* [Trad. R. Sánchez]. Madrid: Akal.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2017). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*. Ginebra. Recuperado de <https://worldmigrationreport.iom.int/2018>
- Pacheco-Méndez, T. (2017). La investigación social como actividad institucionalizada y como experiencia socio-histórica. *Cinta de moebio*, (58), 47-60. Recuperado de <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/45108>
- Piore, M. J. (1977). Alcune note sul dualismo nel mercato di lavoro. *Revista Di Economia e Politica Industriale*, 3(2), 185-210.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-Systems Research*, 11(2), 342-386. <https://doi.org/10.5195/jwsr.2000.228>
- Raimondi, F. (2016). *Migranti e stato. Saggio su Abdelmalek Sayad*. Verona: Ombre Corte.
- Rea, A. y Tripier, M. (2003). *Sociologie de l'immigration*. París: La Découverte.
- Salter, M. B. (2013). To Make Move and Let Stop: Mobility and the Assemblage of Circulation. *Mobilities*, 8(1), 7-19. <https://doi.org/10.1080/17450101.2012.747779>

- Santamaría, E. (Ed.). (2008). *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*. Barcelona: Anthropos.
- Sayad, A. (1984). Tendances et courants des publications en sciences sociales sur l'immigration en France depuis 1960. *Current Sociology*, 32(3), 219-304. <https://doi.org/10.1177/001139284032003004>
- Sayad, A. (1990). Les maux-à-mots de l'immigration. Entretien avec Jean Leca. *Politix. Revue des sciences sociales du politique*, 3(12), 7-24. Recuperado de https://www.persee.fr/doc/polix_0295-2319_1990_num_3_12_1420
- Sayad, A. (1996). Entrevista. Colonialismo e Migrações. *Mana. Estudos de Antropologia Social*, 2(1), 155-170.
- Sayad, A. (1999). Immigration et "pensée d'État." *Actes de La Recherche En Sciences Sociales*, 129(1), 5-14. Recuperado de https://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1999_num_129_1_3299
- Sayad, A. (2006). *L'Immigration ou les Paradoxes de l'altérité. 1. L'illusion du provisoire*. París: Raisons d'agir.
- Sayad, A. (2008). Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración. *Apuntes de Investigación del CECYP*, (13), 101-116. Recuperado de <https://apuntescecy.com.ar/index.php/apuntes/article/view/122>
- Sayad, A. (2010a). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Sayad, A. (2010b). Elementos para una sociología de la inmigración. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (19), 251-257.
- Sheller, M. y Urry, J. (2006). The New Mobilities Paradigm. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 38(2), 207-226. <https://doi.org/10.1068/a37268>
- Simmons, A. B. (1991). Explicando la migración: la teoría en la encrucijada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 6(1), 5-31. <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v6i1.801>
- Stark, O. (1984). Migration Decision Making: A Review Article. *Journal of Development Economics*, 14(1), 251-259.
- Stark, O. y Bloom, D. (1985). The New Economics of Labor Migration. *The American Economic Review*, 75(2), 173-178.
- Tuhiwai, L. (1999). *Decolonizing Methodologies: Research and Indigenous Peoples*. Londres: Zed Books.
- Todaro, M. P. (1969). A Model of labor migration and urban unemployment in less developed countries. *The American Economic Review*, 59(1), 138-148.

- Torre, S. (2013). *Comunità umane e comunità ecologiche. Dominio, natura, democrazia*. Milán: Mimesis.
- Thwaites Rey, M. y Castillo, J. (2008). Desarrollo, dependencia y Estado en el debate latinoamericano. *Araucaria*, 10(19), 24-45. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/1183>
- Vertovec, S. (1999). Conceiving and Researching Transnationalism. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 447-462.
- Walker, F.A. (1889). *Discussion of economics and statistics*. Nueva York: Henry Holt and Company.
- Wallerstein, I. (1979). *El moderno sistema mundial* (Tomo I) [Trad. A. Resines] México: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (1988). *El capitalismo histórico* [Trad. P. López Máñez] México: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (Coord.). (1996). *Abrir las ciencias sociales* [Trad. F. Cubides]. México: Siglo XXI.